

Núm. 170

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 14 de julio de 2018

Sec. II.B. Pág. 71115

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Por la Resolución de 28 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, modificada y corregida por Resolución de 9 de abril de 2018, se designó al tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Tras la presentación de la renuncia de:

Doña Helena María Cosano Nuño, Carrera Diplomática, como vocal titular del tribunal calificador.

Doña María Sol Serrano Alonso, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, especialidad técnica.

Don Alberto Herrera Rodríguez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, especialidad jurídica.

Doña Ana Belén San Martín Ontoria, Cuerpo de Abogados del Estado, especialidad jurídica.

Se procede a su sustitución, respectivamente, por:

Doña Marta Méndez Díaz, Carrera Diplomática, como vocal titular del tribunal calificador.

Don Ignacio Valle Muñoz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, especialidad técnica.

Doña Mónica Fernández Muñoz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, especialidad jurídica.

Doña María Dolores Villar Guzmán, Cuerpo de Abogados del Estado, especialidad jurídica.

Madrid, 12 de julio de 2018.—El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruiñ.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X